

TÉRMINOS Y CONDICIONES

VISIONADO DE PORTAFOLIOS

Provisiones generales

1. Las presentes bases definen los términos y condiciones de participación en la Convocatoria para participar en el visionado de portafolios del Revela't Festival 2023 (en adelante: Convocatoria Visionados).
2. El Certamen está organizado por la Associació Fotogràfica EspaiFoto. C/Riera de Targa 47, 1 pis, 08339, Vilassar de Dalt, España.
3. La participación en la Convocatoria Visionados está sujeta a una cuota de inscripción.
4. El objetivo de la Convocatoria Visionados es seleccionar los 18 proyectos más interesantes que formaran parte de la IV edición del visionado de portafolios del festival Revela't, que tendrá lugar el 9 de junio de 2023.
5. La actividad se desarrollará en dos turnos de mañana y tarde, y consistirá en que el/la autorx seleccionadx a partir de esta Convocatoria, pueda presentar, comentar y dialogar con nueve expertxs del ámbito fotográfico sobre su proyecto, cada "meeting" con unx visionadorx expertx tendrá una duración de veinte minutos y dichos meetings se irán enlazando siendo la duración total de la actividad de tres horas por participante.

Condiciones de participación en la Convocatoria Visionados

1. Podrán postular todxs aquellxs fotógrafxs de cualquier nacionalidad, origen o lugar de residencia, que desarrollen su actividad tanto en el campo de la fotografía analógica o digital.
2. Cada proyecto presentado contará como una inscripción. Cada fotógrafx puede presentar más de un proyecto.
3. Se podrán inscribir colectivos o dúos, pero solo un individuo podrá participar en la actividad.
4. Las obras incluidas en el proyecto deberán ser de autoría de la persona que se presenta, en ningún caso podrán ser gravadas con derechos de terceros.
5. Cada participante de la Convocatoria Visionados se compromete a que el Organizador utilice su dirección de correo electrónico a efectos informativos (Newsletter). Se podrán dar de baja cuando lo deseen.
6. La participación en la Convocatoria Visionados se entiende como la aceptación de sus bases.
7. Envío del proyecto:
 - Los proyectos deben presentarse antes del 29.03.2023.

- El participante deberá seguir el proceso de registro de acuerdo al formulario del sitio web, PICTER. La información relativa al participante y su proyecto incluido en el formulario debe ser lo más precisa posible.
- En el formulario de PICTER se pide la siguiente información: Respecto a las imágenes (entre 10 y 15 imágenes, en JPG, cómo mínimo 1500px por lado), respecto a la descripción del proyecto (título del proyecto, descripción del proyecto, año del proyecto), respecto al autorx (información básica y biografía hasta 1500 caracteres).
- El participante tiene derecho a recibir una factura, siempre que envíe los datos necesarios por correo electrónico a espaifotografic@gmail.com.

Evaluación de proyectos

1. La fecha límite para las inscripciones es el 29.03.2023.
2. Encontrará información sobre los miembros del jurado en nuestro sitio web y en Pictier.
3. Las decisiones del Jurado son finales e inapelables.
4. El Jurado no estará obligado a justificar sus decisiones ni a informar sobre el desarrollo de las deliberaciones.
5. La tarifa para participar en la Convocatoria es de 10€ para lxs Amigxs de Revela't y de 20€ para el público general. Una vez se haya aceptado tu proyecto y tú hayas sido seleccionado como participante de la actividad, deberás ingresar el importe de 100€ en concepto de cuota de participación.
6. El descuento de lxs amigxs del Revela't no es aplicable a la cuota de participación.

Lxs seleccionadxs

1. Dieciocho proyectos serán seleccionados por el Jurado. La organización se reservará los siguientes proyectos con mejor puntuación en caso de que algún participante seleccionado, no pueda finalmente estar presente en la actividad.
2. Los premios que vienen dados por terceros, supondrán una gestión entre el ganador y la entidad que hace entrega del premio, sin tener Revela't ninguna responsabilidad ni obligación sobre la gestión del mismo.
3. Cada participante puede obtener más de un premio.
4. Se podrá declarar algún premio desierto, si la entidad que hace entrega del premio lo cree así necesario.
5. Todos los participantes seleccionados recibirán un FULL PASS para participar en todas las actividades y exposiciones del festival Revela't 2023.
6. La actividad se dividirá en dos turnos de mañana (10-13h) y de tarde (16-19h), deberás seleccionar el turno que más te conviene a la hora de hacer la inscripción.

7. Lxs seleccionadxs deberán ingresar el importe de 100€ a través de transferencia o PayPal con los datos que se enviarán al correo proporcionado por el participante. Tendrán tiempo para hacer el ingreso hasta el 30.04.2023, en caso de no hacer dicho ingreso, la selección del autor/a quedará anulada, y se transferirá su plaza al siguiente participante de la lista.
8. Lxs seleccionadxs visionarán sus proyectos con 9 de los 11 visionadorxs expertxs, en ningún caso lxs seleccionadxs podrán escoger con quién de ellxs quieren o no visionar, ya que la rotación de lxs expertxs es aleatoria.
9. Lxs seleccionadxs deberán estar presentes el día y la hora acordada en la ubicación exacta que se proporcionará en 08339, Vilassar de Dalt, España.
10. Lxs seleccionadxs deberán presentar sus proyectos en formato físico, los tamaños deben oscilar entre un A5 y un A3 para que se puedan ver con comodidad en las mesas.
11. Los premios a los que se podrá obtener participando en el Visionado de Portafolios se pueden encontrar detallados en la web del festival (www.revelatfestival.com).

Provisiones finales

1. Las presentaciones que no cumplan con las reglas no serán tomadas en consideración. En ningún caso se devolverá el importe de la inscripción a la Convocatoria Visionados. Por favor, lea los criterios de selección antes de aplicar.
2. Los anuncios e información relativa a la Convocatoria se publicarán en nuestras redes sociales (Instagram: [revelatfestival](https://www.instagram.com/revelatfestival)) y a través de nuestra newsletter y página web (revelatfestival.com).
3. Toda la correspondencia y consultas relativas a la Convocatoria deberán enviarse por correo electrónico a: espai fotografic@gmail.com.
4. Calendario de la Convocatoria
 - Anuncio de la Convocatoria: 27.01.2023
 - Fecha límite de Presentación de proyectos: 29.03.2023
 - Informar a los Participantes sobre los resultados antes del: 14.04.2023
5. El Organizador se reserva el derecho de detener, cambiar o prolongar la Convocatoria Visionados.
6. Las personas que no cumplan con alguno de los requisitos establecidos en estas Bases o proporcionen información falsa serán automáticamente eliminadas de la Convocatoria Visionados.
7. La participación en la Convocatoria Visionados por parte de un participante (presentación del Proyecto) equivale a la aceptación del contenido de estas Bases.
8. De conformidad con la Ley 34/2002 de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI) y con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos (LOPD), la Asociación Fotográfica EspaiFoto garantiza la seguridad y confidencialidad de los datos

personales facilitados en esta entrada. El usuario queda informado y presta su consentimiento a la incorporación de sus datos a los ficheros automatizados existentes en la Asociación Fotográfica EspaiFoto y al tratamiento automatizado de los mismos, para el envío de noticias de interés sobre sus actividades. En todo caso, la Asociación Fotográfica EspaiFoto asegura el ejercicio de los derechos en los términos establecidos por la legislación vigente. Si en algún momento cambias de opinión, solo tienes que enviar un email a espai fotografic@gmail.com.

9. La Organización se reserva el derecho a resolver cualquier circunstancia no prevista en estas bases, así como a realizar cambios en el programa previsto por causas de fuerza mayor.

Firma Associació Fotogràfica EspaiFoto

En Vilassar de Dalt, 16 de enero de 2023

